



INFORME SÍNTESIS DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO 2020 **Asamblea de socios Corporación Viva La Ciudadanía** **25 de marzo de 2021**

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de obligaciones legales y estatutarias, y en mi calidad de Director, presento a la Asamblea de la Corporación Viva la Ciudadanía una síntesis del informe de gestión correspondiente al período transcurrido entre la Asamblea del 24 de abril de 2020 y el 25 de marzo de 2021. (El informe detallado de la gestión política, programática y financiera fue presentado y discutido en el Comité Directivo en las sesiones del 2 y 11 de diciembre de 2020)

Es importante señalar que una fue la agenda y las prioridades con que iniciamos el año 2020 (incidencia y amplia participación en planes locales de desarrollo con agendas de cambio, inicio del plan trienal, etc.), y otras las prioridades y posibilidades de actuación a partir del segundo trimestre del año (la agenda del cuidado), por los impactos de la pandemia del Covid19 en la agenda política, y los cambios laborales, administrativos y financieros que debimos realizar.

En este período, y de acuerdo con nuestro nuestro plan y proyectos y los ajustes que tuvimos que realizar, los principales logros y limitaciones de la gestión fueron:

PRINCIPALES LOGROS

1. Logramos redefinir nuestra actuación en medio de los cambios de la agenda política provocados por la pandemia del Covid19:

- Motivamos un enfoque de derechos humanos de la agenda para enfrentar los retos de la pandemia del Covid19, centrada en el cuidado de: la vida, la salud, los empleos, los ingresos, la democracia y la paz
- Impulsamos el debate y la campaña de Renta Básica Ya, y su inclusión en las agendas sociales y políticas
- Propusimos y ayudamos a construir e implementar el observatorio de derechos laborales en el Covid19.
- Promovimos debate del cuidado de la educación en medio de la pandemia, así como el del Plan Nacional de Educación Rural.
- Ayudamos a construir el enfoque y participamos en el desarrollo de varios documentos y acciones de cuidado de la democracia, con la plataforma “Democracia en riesgo”.
- Propusimos y estamos acordando el proceso de Cumbre por la Democracia con diez plataformas de sociedad civil, partidos políticos y otros actores sociales relevantes.



2. Mantuvimos un diálogo con la CEV sobre sus actuales retos, y concretamos varios insumos:

- Participamos y propiciamos la reflexión-discusión sobre el legado de la CEV y sus herederos que dejará la CEV a la sociedad y quiénes cuidarán ese legado.
- Impulsamos la reactivación de la Mesa por la Verdad y su diálogo político con la CEV, así como la red de reeditores en varias regiones.
- Motivamos la discusión de políticas públicas de memoria y verdad en el nivel local
- Avanzamos en producir y entregar insumos sobre los impactos del conflicto armado en la democracia, violencia contra sindicalistas, los impactos del conflicto armado en la Escuela, la reflexión del enemigo interno, etc.

3. Contribuimos al cuidado de la paz en medio de la pandemia con algunas acciones:

- Producción colectiva de la caja de herramientas de paz territorial, así como de la Escuela de Paz Territorial (virtual) y de propuestas para una agenda local de paz para los planes de desarrollo de Bogotá y Medellín, también de un análisis de las políticas de paz incluidas en los planes de desarrollo departamentales, capitales y de municipios PDET.
- Continuamos apoyando el espacio de Defendamos la Paz, contribuyendo a sus actividades y pronunciamientos, apoyamos la concreción política y operativa del primer encuentro de autoridades locales por la paz, la conferencia internacional para la paz y la campaña de defensa de líderes y lideresas sociales.
- Mantuvimos nuestra presencia en el Consejo Nacional de Paz, e impulsamos acuerdo de reforma Consejo Distrital de Paz de Bogotá, además apoyamos el fortalecimiento de los Conpaz del Valle de Aburra y del Oriente Antioqueño en conjunto con la Mesa Voces de Paz
- Continuamos realizando seguimiento a la implementación del acuerdo de paz, con el OPIAF en asocio con Foro, y el observatorio de la implementación normativa a través del rastreo permanente que hacemos en el Congreso al trámite de las normas relacionadas con el acuerdo de paz .
- Con la Alianza de Organizaciones sociales y afines, y el espacio de cooperación para la paz, se avanzó en un análisis de lo que ha ocurrido con los recursos de cooperación y el apoyo político de la comunidad internacional para la implementación del Acuerdo de Paz, así como del análisis del cumplimiento de los trazadores específicos de financiamiento por parte del gobierno nacional.
- Se han realizado apoyo específicos en relación con la propuesta y seguimiento del Acuerdo Humanitario Ya en el Chocó



4. Nos esforzamos por impulsar y apoyar una agenda común de las plataformas de derechos humanos:

- Apoyamos con mucha dedicación la elaboración y difusión del segundo informe anual de derechos humanos, El Desgobierno del Aprendiz.
- Participamos en la ejecución de la agenda de incidencia en Europa realizada por las plataformas de derechos humanos.
- Impulsamos y trabajamos por la reactivación de la Alianza de Organizaciones y Afines y fortalecimiento de la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo.
- Acordamos la realización de una campaña de defensa de la independencia de la justicia, y participamos en sus diferentes comisiones de trabajo
- Propusimos y venimos impulsando con las tres plataformas de derechos humanos la realización de un informe sobre los hechos del 9 y 10 de septiembre en Bogotá por parte de una comisión ciudadana que se ha constituido.

5. Avanzamos en la renovación de nuestra propuesta de formación de liderazgo democrático:

- Evaluación y rediseño general de la estrategia de formación ciudadana, contando con una nueva propuesta de ELD.
- Participación en dos procesos de formación muy significativos: de jóvenes para participar en las elecciones del CMJ en asocio con el CNE, ESAP y otras instituciones, y la Escuela de Presupuesto Participativo con el IDPAC.

6. Dimos inicio al proyecto Tejiendo Acciones Conjuntas, (PPM-Conciudadanía-Viva la Ciudadanía), donde se destaca:

- La línea base sobre participación ciudadana en Antioquia y Bogotá
- La incidencia en algunas temas en la formulación de los planes de desarrollo de Medellín y Bogotá.
- El inicio del fortalecimiento de capacidades de las plataformas y redes con que hacemos incidencia en las políticas públicas locales.

7. Luego de recibidas las recomendaciones (financieras, contables, de control interno, tributarias y administrativas), por parte de las auditorías realizadas por PPM y Misereor, logramos definir, acordar y financiar un plan de mejoramiento de la gestión financiera y administrativa de los proyectos, el cual se encuentra en ejecución desde junio de 2020, con avances importantes en 30 de las 52 recomendaciones. (Ver informe de implementación del plan de mejoramiento presentado al Comité Directivo el 11 de diciembre de 2020)

8. Logramos pese a las adversidades equilibrio financiero:

- Obtener un pequeño excedente en nuestra operación, un poco más de 12 millones
- Tener una reducción del 16% en el tamaño de nuestra operación por los menores costos de las actividades.



- Con PPM no tuvimos financiación durante seis meses, lo que significó una reducción de los ingresos para 2020 en 450 millones
- Pudimos terminar de acordar y dar inicio a los proyectos trienales con PPM, Misereor y Porticus, empezar el proyecto con la UE, rediseñar y terminar el proyecto con la Embajada de Alemania, gestionar nuevos proyectos con la NED y con el IDPAC. (Ver informes financieros 2020 presentadas a la asamblea).

9. Mantuvimos todo nuestro equipo de trabajo con contrato de trabajo, y medidas de protección y acompañamiento especial de algunas situaciones de salud. Logramos adecuar, en buena medida, nuestro trabajo a las condiciones de aislamiento físico impuestas por la pandemia del Covid19, todos los proyectos fueron rediseñados, y nuestras estrategias de acción las venimos desarrollando de manera virtual. Venimos haciendo seguimiento, evaluación y reflexiones colectivas sobre estos cambios y los retos para mantener nuestra pertinencia y eficacia.

10. Fortalecimos la alianza Viva la Ciudadanía,

- Con la discusión y adopción del plan trienal.
- Intencionamos e intensificamos acciones conjuntas entre las socias, como es el caso de “Democracia en Riesgo”, la asesoría colectiva para gestión de recursos con Innpecta, la reflexión permanente del contexto y los retos, etc.
- La ampliación de las agendas de trabajo entre la Corporación y algunas de sus socias, etc.

PRINCIPALES LIMITACIONES

1. Disminuyó significativamente la articulación de agenda ciudadana y social con Bancada Alternativa, y en general con el Congreso, debido a las parálisis de varios meses, la virtualidad forzada, unido a la fragmentación de la Bancada Alternativa por la configuración de dos bloques a su interior, etc.
2. Los propósitos de impulso de la agenda de paz territorial se han postergado en parte, el arranque inicial permitió avances en planes de desarrollo, sin embargo, el proceso red de autoridades locales por la paz está congelado. Igualmente el debate público sobre la paz, ha sido desplazado por las urgencias que genera la pandemia.
3. Los objetivos de innovación en participación ciudadana, se han visto afectados por imposibilidad de desatar procesos de identificación, documentación y difusión de experiencias, y por la suspensión de hecho que han tenido los mecanismos de participación ciudadana.
4. La gran cantidad de pérdidas en materia de derechos que hemos tenido durante el año 2020, unida a la incertidumbre y miedo que genera la pandemia, así como el fuerte “bajón” en la movilización social, impiden en



buena medida encontrarle “ambiente” a nuestros temas de paz, democracia y derechos.

5. Durante el año 2020 pudimos identificar que varios de nuestros procedimientos administrativos y financieros, el manual de control interno, el organigrama, el seguimiento y acopio de los verificadores de actividades están desactualizados y no responden a varias exigencias actuales de nuestros cooperantes, por lo que debemos aplicarnos a su mejoramiento con asesoría externa.
6. La dinámica de las juntas directivas de nuestras regionales se vio disminuida durante el 2020:
 - En Antioquia, revisamos y acordamos las acciones conjuntas iniciando el año, sin embargo, debido en parte a los cambios en los equipos directivos de las tres instituciones socias, y a las urgencias y esfuerzos por transformar las acciones en las condiciones de la pandemia, no logramos realizar todo lo propuesto
 - En Bogotá, aunque logramos identificar una agenda común de incidencia en el plan de desarrollo, no pudimos sostenerla de manera colectiva.

La Organización recibió ingresos para el desarrollo de actividades por el giro de su objeto social y cumplimiento de las actividades meritoria enunciadas en el numeral 2 del presente documento.

Los recursos recibidos de la Cooperación Internacional para el desarrollo de proyectos aprobados que no generen riesgos significativos inherentes a la propiedad.

Los recursos recibidos de Organizaciones privadas para el desarrollo de proyectos aprobados que no generen riesgos significativos inherentes a la propiedad.

Ingresos que se generen por la prestación de servicios a entidades públicas y/o privadas, que conlleven a la contraprestación de un servicio o producto entregable y que no generen riesgos significativos inherentes a la propiedad.

A continuación, se presentan las principales fuentes de recursos:

Fuente	2020
Embajada de Alemania	685.142.331
PNUD - Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo	
Porticus	701.000.000
National Endowment For Democracy NED	87.480.000
Heinrich-Böll-Stiftung	2.722.689
Pan Para el Mundo - PPM	713.920.075
K.Z.E - Misereor	487.799.041
Oficina Internacional del Trabajo - OIT	
Subtotal Internacionales	2.678.064.136



CONCIUDADANIA – Convenio Unión Europea	217.010.419
ESCUELA NACIONAL SINDICAL	3.000.000
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION C	126.050.420
CORPORACION MUJERES QUE CREAN	1.000.000
Misión de Observación Electoral - MOE	
Instituto Latinoamericano para una sociedad	45.263.630
Otros	
Subtotal Fuentes Nacionales	392.324.469
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	3.070.388.605

La Corporación recibió durante la vigencia 2020, apoyo para el pago de salarios PAEF, por valor de \$20.578.000, los cuales fueron utilizados exclusivamente para el pago de nómina.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, se viene implementando la política de tratamiento de datos personales, debemos realizar una evaluación que permita verificar y ajustar los procedimientos

Todo el software que utiliza la Corporación es legal. Mantenemos la suscripción de todos los equipos a Office 365, la suite de Adobe para los equipos de diseño y las licencias de Windows están vigentes.

La Corporación no fue demandada ante los jueces, fue requerida por el Ministerio de Trabajo para responder una denuncia de incumplimiento de la convención colectiva de trabajo, la cual fue fallada a favor de la Corporación. Continuamos con el proceso penal contra la persona que defraudó la Corporación, sin tener ningún avance en la investigación.



ANEXO. PRINCIPALES RETOS POLITICOS PARA EL AÑO 2021

1. Prolongación/agudización de la crisis sanitaria y social causada por la pandemia del Covid19, y el gran dolor, miedo, pérdidas y desgaste humanos que genera.

Los impactos de la pandemia, aún sin terminarse de definir, son devastadores y dolorosamente desiguales en materia humana, social y económica (muertes, secuelas de salud, empleos, ingresos, educación, destrucción de tejido empresarial, etc.), y muy preocupantes en materia política, porque cambia la agenda política, permite tomar protagonismo a las visiones autoritarias, que se van normalizando, la falta de transparencia y la profundización del presidencialismo, rompiendo con ello el ya frágil equilibrio de poder.

Sin embargo, la pandemia también genera oportunidades: La importancia que retoma la construcción de los bienes públicos, el papel necesario y central del Estado apoyando y distribuyendo, el valor de los trabajos del cuidado, la conciencia sobre lo básico, lo local, lo comunitario, y la ampliación de posibilidades de interacción y sociabilidades.

Como dice Boaventura de Souza Santos, estaremos en estado de pandemia permanente, con el riesgo de que se consoliden estas formas de autoritarismo en medio de las democracias, y al tiempo, con la posibilidad de profundizar y ampliar la democracia, si logramos como sociedades aprender las lecciones de este particular momento.

Nuestros retos frente a la pandemia este año:

- Ayudar a darle un mejor espacio, en el debate público, a las alternativas no neoliberales y no autoritarias para salir de la pandemia y de sus impactos y sobretodo para construir la adaptación de la sociedad a condiciones de pandemia intermitente. Experiencias de otras sociedades, y enfoques que permitan superar la dicotomía economía y salud. Un enfoque de derechos humanos, del cuidado, de la construcción de bienes públicos para cuidar y cuidarnos.
- Acompañar con propuestas las crecientes dinámicas de debate y movilización por los derechos sociales perdidos y afectados: vida, salud, empleo, ingresos, educación, en particular las dinámicas que surjan del Comité Nacional de Paro, la campaña por Renta Básica, el Pacto por la Salud, etc.
- Continuar reflexionando y adecuando colectivamente nuestras estrategias (educación política, comunicación pública, incidencia y presión política) a las restricciones que genera la pandemia del covid19.



2. La dinámica del conflicto armado y el pulso por la implementación del Acuerdo de Paz con las Farc (Comunes).

a. Sin voluntad política para impulsar el Acuerdo de Paz, el gobierno nacional detuvo casi totalmente su implementación.

Los dos primeros años el acuerdo fue impulsado, no sin limitaciones, por el gobierno que lo suscribió, y logró que se expediría un poco más de la mitad de las normas necesarias para la implementación, aseguró parte de los recursos financieros indispensables, e inició, con un ritmo lento, la puesta en marcha de las instituciones previstas en el AF. Y en los dos últimos años, el gobierno se ha resistido cumplir de buena fe el Acuerdo Final, esto es asumirlo integralmente como un compromiso de Estado, por ello no incorporó en el Plan Nacional de Desarrollo las acciones y las metas establecidas en el Plan Marco de Implementación. La coalición política que gobierna se ha opuesto al Acuerdo de Paz, hizo campaña prometiendo reformar aspectos sustantivos del mismo y promueve un enfoque o visión de paz expresado como “Paz con Legalidad”, una narrativa que pretende poner en el olvido más del 90% de las disposiciones del AF.

La implementación que impulsa el gobierno nacional se limita a la reincorporación económica de los excombatientes, a que se terminara la formulación de los PDET y se inicien algunas muy pocas inversiones en los territorios más afectados por el conflicto armado. El resto de las políticas públicas de paz se han quedado congeladas, en la medida en que el gobierno no impulsó ni un solo proyecto de ley para la implementación, redujo y ralentizó la destinación de recursos, y sobretodo, dejó de lado valiosos instrumentos del Acuerdo de Paz para resolver problemas graves y urgentes como el crecimiento de los cultivos de uso ilícito, la seguridad de comunidades y líderes sociales, las disposiciones de los puntos 1 y 2 del AF referidas a reforma rural integral y apertura democrática desaparecieron de la agenda pública, y el sistema integral de verdad, justicia y reparación es sometido a permanentes ataques que pasan por la limitación de recursos, el desconocimiento de su autonomía, y la intención de adelantar reformas constitucionales y legales para cambiar las condiciones del acuerdo de paz. (Ver últimos informes de la Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional).

b. Por las acciones y omisiones del Estado, persisten, se transforman e incluso crecen grupos armados generadores de violencia.

Ha fracasado rotundamente la política de seguridad y defensa que impulsa el gobierno, todos los indicadores de criminalidad han empeorado, a pesar de que el pie de fuerza y los recursos para las fuerzas armadas se mantuvieron. Y las afectaciones a los derechos humanos por parte de la fuerza pública vienen de nuevo creciendo.

No se garantizó la presencia y control del Estado en los territorios donde tenía presencia las FARC, se rompió el proceso de diálogo con el ELN, no se continuó con la política de sometimiento de otros grupos armados, se llevaron a cabo acciones para quebrar la voluntad de paz de algunos de los excombatientes de la FARC, se dejó crecer intencionalmente las disidencias de las FARC, se



abandonó a miles de familias campesinas que se habían comprometido con la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, etc., etc., etc. Y esto ha conducido a un incremento en casi todos los indicadores de violencia, asesinato de personas que ejercen liderazgo social, masacres, homicidios en general, desplazamiento y confinamiento de comunidades, etc. (ver informe de la FIP nuevo ciclo de violencia organizada, o el libro del IEPRI violencias que persisten, y de Indepaz sobre asesinato de líderes sociales).

Varios analistas sugieren que, de no intervenir esta situación, podríamos estar entrando a un tercer gran ciclo de violencia en el país, más fragmentado y degradado, con el cual, de nuevo se cerrarían las posibilidades de alcanzar la paz estable y duradera.

c. El Acuerdo de Paz ha pasado por durísimas pruebas y ha logrado mantenerse por la persistencia y ampliación del movimiento por la paz.

El triunfo del No en el referendo del 2 de octubre de 2016, la inexequibilidad del procedimiento legislativo especial (fast track), la exclusión de terceros en la JEP, la no aprobación del acto legislativo que creaba las circunscripciones transitorias especiales de paz, el triunfo en las elecciones presidenciales del 2018 de la coalición del NO, las objeciones del Presidente a la ley estatutaria de la JEP, los constantes ataques de la Fiscalía al proceso de paz y en particular el entrampamiento a dos de los negociadores, el asesinato de 243 excombatientes, el asesinato de cerca de 1.000 personas que ejercían liderazgo social, el congelamiento de la implementación normativa del Acuerdo de Paz, la desfinanciación de la implementación, las varias iniciativas para reformar e incluso derogar la JEP, el crecimiento de disidencias, el recrudecimiento de la violencia en varios territorios, etc., etc. etc.

Todos estos hechos han sido duras pruebas, que han afectado la dinámica y las posibilidades de la construcción de la paz, sin embargo, los inmensos logros obtenidos en la reducción del conflicto armado, en la ampliación de participación y movilización ciudadana, y en la puesta en marcha de las instituciones del Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación (la CEV entregará su informe el año próximo, la JEP y la UBP empiezan a hacer efectivos los derechos de las víctimas), han acrecentado las fuerzas políticas, institucionales y sociales dispuestas a construir la paz, hoy tenemos autoridades locales, gobernadores y alcaldes que incluyeron en sus planes de desarrollo varias políticas públicas de paz, tenemos una intensa participación de la sociedad civil en los espacios creados por el acuerdo, como el Consejo Nacional de Paz, la Comisión de Garantías de Seguridad, etc., hoy tenemos un movimiento de paz articulado en Defendamos la Paz, tenemos una Bancada por la Paz que ha logrado hacer mayorías en el Congreso, sigue funcionando el sistema de acompañamiento y verificación de la ONU y todos los demás instrumentos de seguimiento, hoy todavía tenemos un apoyo unánime del Consejo de Seguridad y un respaldo inmenso de la comunidad internacional al Acuerdo de Paz y sobretodo, la inmensa mayoría de los excombatientes han reafirmado su voluntad de paz a pesar de todas las dificultades y se han movilizado recibiendo un gran respaldo ciudadano, y sobretodo en las calles el anhelo de paz está presente, en las



movilizaciones como el Paro Nacional, la Minga Indígena, los estudiantes, las mujeres, los sindicatos, todos, reclaman el cumplimiento del Acuerdo de Paz, exigen que no dilapidemos las inmensas oportunidades que se han abierto con la terminación del conflicto armado con las FARC.

Nuestros retos en materia de construcción de paz estarán este año en:

En implementación del acuerdo:

- Impulsar, jalonar, exigir, que se implementen las políticas y programas de paz territorial, que han sido incluidas en los planes locales de desarrollo
- Mantener procesos de seguimiento y exigibilidad del cumplimiento de las disposiciones del acuerdo de paz, en particular, la puesta en marcha de los mecanismos y procedimientos de participación (Consejo Nacional de Paz, Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, Comisión Étnica, Comisión de Género, participación en instituciones del SIVJR)
- Seguimiento a la cooperación para la paz, que nos permita un diálogo con los países donantes sobre las prioridades y el papel de la sociedad civil

En agudización del conflicto armado y crecimiento de las violaciones de DH:

- Fortalecer proceso de garantías, exigencia de política pública de garantías
- Apoyar iniciativas de acuerdos y acciones humanitarias en territorios
- Mantener el seguimiento a las afectaciones en materia de derechos humanos (tercer informe de las plataformas de DH).
- Levantar la preocupación que se deriva del debilitamiento y disminución de las organizaciones que promueven la defensa de la paz, los derechos humanos y la democracia

En mantener la construcción de paz en la agenda:

- Mantener en el debate público la construcción de paz, en especial, en el debate electoral que se avecina, levantando una agenda de paz para el próximo congreso y gobierno nacional
- Concentrarnos en apoyar la dinámica del movimiento por la verdad, para que se pueda preparar y llevar a cabo la recepción, la difusión, la apropiación crítica del informe de la CEV e impulse y exija la implementación de las recomendaciones.

3. Las agendas de paz, democracia y derechos estarán muy relegadas en un ambiente político que de manera creciente se estará tensionando por la confluencia de varios procesos

Por el inicio anticipado del debate electoral estará generando de un lado tensiones/fisuras en las plataformas y redes de sociedad civil, y dando de otro lado oportunidad para generación y posicionamiento de agendas de cambio.

Por la capacidad que podría tener la coalición de gobierno (que ha sido ampliada, además del Centro Democrático, el Partido Conservador, y los cristianos, se han sumado partes de Cambio Radical, el Partido de la Unidad Nacional y del



liberalismo), con mayorías en el congreso para bloquear los intentos de control político de la oposición, imponer una forma de funcionamiento virtual, y sobretodo pasar una muy regresiva agenda legislativa del gobierno sin mayores sobresaltos (reforma tributaria, pensional y laboral).

Por los procesos de revocatoria de los principales alcaldes del país, todos de partidos de oposición, parece una estrategia articulada del Centro Democrático, que pueden eventualmente ayudar a la campaña electoral de la ultraderecha, y sobretodo a desgastar, y por ende bloquear la gestión de alcaldías con amplias agendas de cambio.

Por las afectaciones a la independencia de la justicia por el creciente desacato y ataques a jueces que ejercen su papel de control del poder, y de hacer efectivas las garantías de los derechos.

Por el creciente descontento/desespero de amplios sectores de la sociedad que se han visto muy afectados con la pandemia y no reciben atención adecuada del Estado, y la posibilidad de una nueva ola de movilizaciones.

Al parecer el gobierno colombiano ha venido perdiendo credibilidad y espacio en la agenda internacional: su pulso por cambiar la agenda de cooperación, no ha logrado aún que se pierda el unánime apoyo internacional al Acuerdo de Paz en Colombia; su desatinada “intervención” en las elecciones de EU, ahora de Ecuador, sus erráticas posturas en la CIDH, los ataques y exigencias a Cuba por fuera de las normas internacionales, el fracaso rotundo de su política intervencionista en Venezuela y la pérdida y debilitamiento de importantes aliados de la derecha internacional (EU, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Brasil, etc.).

Los retos para actuar con nuestra agenda en medio de tantas tensiones políticas:

- Contribuir a cuidar y fortalecer las articulaciones sociales y su capacidad de movilización: En defensa de los derechos – la articulación de las Plataformas de Derechos Humanos y su agenda común. En defensa de la paz - Defendamos la Paz, red autoridades locales por la paz, red de Aliados de la Verdad. En defensa de la Democracia – Cumbre por la Democracia, Campaña Independencia de la Justicia. En defensa de los derechos sociales- proteger el derecho a la protesta, avanzar en debate sobre fuerza pública y protesta (Comisión Ciudadana sobre los hechos del 9S) y participar del proceso de Paro Nacional.
- Elevar nuestra incidencia colectiva en el debate electoral, impulsando una mayor participación y un mejor debate, construyendo y discutiendo agendas de cambio en materia de paz, democracia y derechos.
- Hacer un esfuerzo articulado y concentrado de incidencia en Estados Unidos (con otras plataformas de paz, de derechos laborales, de derechos grupos étnicos, de mujeres, etc.), e insistir de nuevo en la necesidad de emprender caminos para la incidencia en América Latina.